

**De pedagogías, políticas y subjetividades:
*recorridos y resistencias***

Título: Hagamos un lugar para el afecto: propuesta de abordaje de la violencia de género desde el cuidado de sí y el cuidado del otr*

Autoras:

Lic. Agustina M. Beltrán Peirotti, Lic. María Soledad Ducasse, Prof. Ana Dolores González Montbrun

Pertenencia institucional:

Equipo de Educación Sexual Integral de Nivel Medio de la Escuela Musical Collegium, ciudad de Córdoba

Eje 14. Políticas y prácticas pedagógicas en la implementación de la ESI

Envío de resúmenes: eje14generosociedad@gmail.com

Resumen breve:

En el marco del equipo de Educación Sexual Integral (ESI) de Nivel Medio de la Escuela Musical Collegium, durante el año 2015 tuvimos como prioridad trabajar, bajo la consigna NI UNA MENOS, la cuestión de la violencia de género. Para ello, no quisimos colocarnos bajo una perspectiva victimista o forense del tema, sino más bien adoptar una mirada que permitiera la construcción del cuidado de sí y del otr*. Tomamos la decisión de no volver sobre los gestos de discriminación y violencia, sino sobre aquellos gestos y prácticas que desarticulan la violencia. En este contexto, y a partir de ciertos conflictos emergentes dentro de algunos grupos de estudiantes, propusimos llevar adelante grupos de mujeres, en el marco de otras actividades y dispositivos tales como el *Apapacho dei*. Considerando que la escuela es un territorio social donde se pueden disponer los vínculos entre mujeres de un modo que escape al "sentido común" – "las mujeres [se reitera] son competitivas, envidiosas y crueles"–, intentamos desplazar el eje desde la sobredemanda que pone a la escuela en el rol de resolver los conflictos relacionales entre estudiantes, a aquel otro en el que la escuela aparece como un campo en el que es posible proponer otros modos de vincularse.

Palabras clave: abordajes violencia, cuidado de sí y del otr*, grupos de mujeres.

Resumen ampliado:

Dentro de las actividades que hemos desarrollado desde el año 2009 en el marco del Equipo de ESI de Nivel Medio de la Escuela Musical Collegium hemos elegido dos propuestas.

La primera actividad que mencionaremos es una jornada que realizamos a fines del año 2015 y que involucró a todo l*s estudiantes del nivel medio como participantes y como organizadores, al equipo ESI y al Consejo Escolar de Convivencia (CEC), integrado por representantes de todos los claustros. En este caso tomamos un acontecimiento social como fue el NI UNA MENOS y en función de eso organizamos una jornada llamada *Apapacho dei*, con el objetivo de centrarnos en una mirada de construcción de cuidado de sí y del otr*, y no desde una perspectiva victimista o forense de la violencia de género. Es decir que tomamos la decisión de no trabajar en torno a los gestos de descuido y violencia frente al otr* sino centrarnos en aquellos gestos y prácticas que desarticulan la violencia. Para esa jornada se trabajó previamente con cada curso en la construcción de un regalo/gesto/“mimo” destinado a cualquiera para ser entregado ese día. Las actividades consistieron en un ejercicio de relajación coordinado y planificado por dos consejeros estudiantiles; luego, una merienda compartida donde se distribuyeron los “mimos”; y para finalizar, una proyección de cortos audiovisuales artísticos con pururú tod*s junt*s. Dentro del texto de apertura y presentación que entregamos ese día a tod*s l*s estudiantes, compartimos lo siguiente:

¡HAGAMOS LUGAR PARA EL AFECTO!

La escuela puede ser muchas cosas. Un lugar de encuentro o de desencuentro. Un espacio amigable o incómodo. Entre nosotr*s podemos construir una comunidad o podemos ser completamente indiferentes un*s a otr*s. Podemos animarnos a dar y recibir afecto o podemos cerrarnos completamente a los demás.

La segunda actividad se enmarca en la propuesta de trabajar los desafíos que supone intervenir en la escuela frente a situaciones de agresión o de violencia que pueden ser leídos desde la perspectiva de género, corriéndose de una mirada patologizante o victimista para pensar en términos de cuidado, abriendo así la posibilidad de plantear abordajes preventivos. Partimos de la idea de que la escuela es un campo o territorio social donde se pueden disponer los vínculos entre mujeres de un modo que escape al “sentido común”. Este último supone que por naturaleza son “competitivas, envidiosas y crueles”. En este contexto, y a partir de ciertos conflictos emergentes entre l*s estudiantes, propusimos llevar adelante grupos de mujeres tomando la tradición de los movimientos de mujeres y feministas. Planteamos las preguntas: “¿Con quién un* hace comunidad? ¿Con quién me junto a pensar?”. De esta manera, por un lado nos separamos de la sobredemanda a la escuela para solucionar los conflictos relacionales entre estudiantes y, al mismo tiempo, lo tomamos para pensar la escuela como otro territorio donde proponer distintos modos de vincularnos.

Frente a situaciones de agresión o violencia entre estudiantes, a la escuela le compete intervenir generando espacios de diálogo y reflexión sobre lo ocurrido con estudiantes y familias. Esto es insoslayable. Pero además, como equipo, entendemos que se despliegan más posibilidades de intervención con otros dispositivos y estrategias que, estimamos, tendrán efectos a largo plazo. Estas estrategias suponen otras temporalidades, no son reactivas a situaciones puntuales y suponen la construcción de sentidos y modos de

habitar los espacios, haciendo eje en lo colectivo. Intentan impactar en el fortalecimiento de los lazos y en la cultura institucional.

Así, nos proponemos desmontar, desarmar estas situaciones de un entramado de sentidos que se presentan como naturales y darles todo el estatuto de acontecimiento, de algo que merece ser atendido, algo que requiere tiempo, que no se resuelve con un pedido de disculpas simplemente, una sanción o un acta acuerdo. Este tipo de intervenciones, como dijimos, requieren tiempo, reuniones de equipo, horas institucionales, lecturas, análisis de las planificaciones, coordinación entre docentes, supervisión, entre otras acciones. En contrapartida, la patologización o toma del espacio escolar por parte de una perspectiva clínica al momento de pensar la violencia instala la experiencia en el orden de la urgencia, y supone que el abordaje debe ser inmediato y efectivo para evitar la “propagación” de la problemática, o la “entrada del conflicto en lo grupal”. En este sentido, podemos tomar como ejemplo situaciones que corrientemente se definen como bullying. Se vuelve necesario aquí diferenciar el espacio escolar del espacio terapéutico y preguntarnos nuevamente: ¿Qué le pedimos a las escuelas?

En particular, en torno al “problema del bullying” se activa un proceso de construcción de un conjunto de significados: se da por sentado que hay un aumento exponencial del fenómeno; se psicologiza la violencia a partir del trazado de unos perfiles de victimarios, víctimas y testigos; se opera un deslizamiento de la parte por el todo, confundiendo distintos tipos de fenómeno (diversas formas de violencia) como si fueran de la misma índole. Esto es, el bullying es una pauta específica que no da cuenta de las múltiples violencias en la escuela. (Tomasini, 2015, p. 4)

Para finalizar cerraremos con algunos sentidos presentes en nuestra propuesta. Nos interesa particularmente el efecto estructurante de la amistad. Entendemos que es a partir de los vínculos que se establecen entre pares, que se pueden construir espacios de cuidado, aún (y sobre todo) sin dejar de ser conscientes de que en otros espacios la violencia predomine. Pensamos que uno de los gestos posibles para hacerle frente a la violencia de género es promover la sororidad en el espacio escolar, favorecer las “políticas de la amistad”, habilitar otras circulaciones del afecto. Para esto apelamos no sólo a los materiales didácticos escolares sino también a materiales no escolares, provenientes, por ejemplo, del ámbito artístico y de la militancia de género.

Finalmente, nos parece importante mencionar que, frente a las situaciones en la que los estudiantes se sientan sobrepasados, tanto en relación a lo vincular como en relación al conocimiento, l*s adult*s se configuran como una voz que le puede decir: “Va a estar todo bien, vos podés con esto.” Como la calma en la intemperie.

Introducción

En la presente ponencia pretendemos compartir dos experiencias de trabajo sobre educación sexual desarrolladas en el marco de un proyecto que se propone abordar y aplicar la Ley de Educación Sexual Integral (ESI) desde una perspectiva de género. Estas dos experiencias realizadas en la Escuela Musical Collegium (escuela cooperativa de gestión privada con orientación musical) se inscriben en un proyecto de equipo que ya lleva ocho

años. Una vez formado este espacio de trabajo, l*s integrantes del equipo fuimos encontrando algunas convicciones compartidas, muchas preguntas y ciertas pistas, siempre atent*s a dejarnos interpelar tanto por las experiencias de sexualidad y género de jóvenes en el marco de la escuela como por la escucha atenta de l*s estudiantes con quienes compartimos nuestra tarea de enseñanza-aprendizaje. Quienes conforman el equipo poseen diversas trayectorias y perspectivas: la directora (que es también docente), las psicólogas, l*s profesor*s de Lengua, Biología, Ciudadanía y Participación, Química, Antropología, Psicología, Teatro, Filosofía, Geografía, Historia de la Música, además de un investigador invitado con formación en Estudios de Género de la Universidad Nacional de Córdoba. Esto hace que nuestras intervenciones sean el resultado de un trabajo colectivo que se vuelve posible gracias a cierta *interdisciplinariedad* sostenida por la convicción compartida de la *no especialización*: la mayoría de nosotr*s no somos especialistas en materia de educación sexual y ningún* pretendería administrar un saber experto en ese sentido. Sin embargo, tod*s y cada un* estamos atravesad*s por nuestros diversos modos de significar la sexualidad y la educación. En este sentido, cada una de las intervenciones pensadas para y con l*s estudiantes es, además una nueva ocasión para disputar los sentidos y alcances de la Ley.

La violencia social estructural y violencia de género

Tal vez una de las preocupaciones fundamentales de este equipo, y a la vez una de las constantes de nuestro trabajo, fue la violencia en particular y como emergente directamente vinculado a lo que creemos que es una de las tareas fundamentales de la educación sexual: la violencia de género. Desde un primer momento, establecimos la importancia de no separar la violencia de género de otras formas de violencia social y estructural. En ese mismo marco, entendemos que la violencia que tiene lugar en la escuela, tampoco es un tipo de violencia aislado y específico, sino más bien una réplica o tal vez la forma que la violencia del afuera se presenta dentro de la escuela. El objetivo fue trabajar el vínculo existente entre la violencia social y la violencia de género, que muchas veces se abordan por separado y se presentan de manera desarticulada. Sin embargo, no pretendemos dejar de lado la especificidad de la violencia de género, mucho menos frente a la creciente visibilidad de ésta en los espacios sociales y públicos. De allí que, como antecedente de las dos experiencias que narraremos, haya existido una jornada sobre *violencias*, en la que l*s estudiantes hacían un recorrido desde la violencia más estructural (por ejemplo la que ejerce el propio Estado) hasta la microviolencia invisibilizada, terminando el recorrido con las diversas formas que toma la violencia de género y el tratamiento mediático de los últimos casos de femicidio (de fines del 2014).

La violencia en la escuela

Otras de las líneas de trabajo del equipo ESI fue posar la mirada sobre cómo ciertos conflictos que se presentan en la escuela están atravesados por lo que entendemos son resultado de una violencia estructural de género. Pensamos, en especial aunque no exclusivamente, en “los conflictos entre las chicas”. Frente a esto, nos proponemos desmontar, desarmar estas situaciones de un entramado de sentidos que se presentan como

naturales y darles todo el estatuto de acontecimiento, de algo que merece ser atendido, algo que requiere tiempo, que no se resuelve con un pedido de disculpas simplemente, una sanción o un acta acuerdo. Este tipo de intervenciones, como dijimos, requieren tiempo, reuniones de equipo, horas institucionales, lecturas, análisis de las planificaciones, coordinación entre docentes, supervisión, entre otras acciones. En contrapartida, la patologización o toma del espacio escolar por parte de una perspectiva clínica al momento de pensar la violencia instala la experiencia en el orden de la urgencia, y supone que el abordaje debe ser inmediato y efectivo para evitar la “propagación” de la problemática, o la “entrada del conflicto en lo grupal”. En este sentido, podemos tomar como ejemplo situaciones que corrientemente se definen como bullying. Se vuelve necesario aquí diferenciar el espacio escolar del espacio terapéutico y preguntarnos nuevamente: ¿Qué le pedimos a las escuelas?

En particular, en torno al “problema del bullying” se activa un proceso de construcción de un conjunto de significados: se da por sentado que hay un aumento exponencial del fenómeno; se psicologiza la violencia a partir del trazado de unos perfiles de victimarios, víctimas y testigos; se opera un deslizamiento de la parte por el todo, confundiendo distintos tipos de fenómeno (diversas formas de violencia) como si fueran de la misma índole. Esto es, el bullying es una pauta específica que no da cuenta de las múltiples violencias en la escuela. (Tomasini, 2015, p.4)

En su artículo Tomasini retoma los datos del Observatorio Internacional de Violencia Escolar (OIVE) que alertan sobre las dificultades que se encuentran al identificar violencia con bullying aduciendo que desde esa mirada no se contempla la “violencia simbólica o institucional” así como tampoco situaciones de sexismo o discriminación en los centros y en las políticas educativas. Por otro lado, la autora cuestiona la cristalización del lugar de víctima que, no obstante lo anterior, el OIVE sostiene. Sostiene que ese gesto “oculta diversos agenciamientos posibles y (...) asume una concepción unidireccional de la dominación. Tal presupuesto invisibiliza solidaridades y antagonismos en las relaciones estudiantiles que pueden provocar arreglos” (Tomasini, 2015, p.5).

La pregunta acerca de qué le pedimos a las escuelas quizás puede cobrar otros sentidos si pensamos a las múltiples violencias cotidianas como parte de un continuum social frente al cual resulta necesario detenerse y pensar con otr*s. Podemos reconocer que dichas violencias, así como situaciones de humillación, vergüenza o lo que se define como microviolencias, son difíciles de visibilizar y expresar públicamente. En este punto resulta central estar alertas frente a la posibilidad de naturalizar ciertos episodios o producir “indiferencias ante ciertas hostilidades cotidianas” (Tomasini, 2015, p.7).

Es en los detalles, en el trato cotidiano, en los modos de organizar el espacio escolar y las actividades, así como en los modos de nombrar (o lo que López Louro, citada por Tomasini, define como “artefactos lingüísticos”) en donde debemos intentar detener la mirada y, saliéndonos de la vorágine institucional diaria, invitar a l*s estudiantes a construir junt*s nuevos sentidos de solidaridad, empatía, afecto, amistad, reconocimiento. Difícilmente esto pueda ocurrir a partir de una consigna teórica, un trabajo práctico evaluativo, o una jornada aislada del transcurrir diario de la escuela. Por el contrario, quizás, si nos ubicamos en espacios de trabajo más inciertos e inespecíficos, donde la incertidumbre de la situación de enseñanza sea incluso más abismal, podamos hacer lugar

para la circulación de otros afectos y sentidos. Estas estrategias suponen otras temporalidades ya que no implican una respuesta inmediata a situaciones puntuales sino que implican la construcción de sentidos y modos de habitar los espacios, haciendo eje en lo colectivo. Intentan impactar en el fortalecimiento de los lazos y en la cultura institucional sin perder de vista que hay un afuera, donde diversas formas de violencia se despliegan y cuyos efectos impactan sobre la escuela, sus actores y sus relaciones.

El rol de la escuela frente a la violencia

Entendemos que estamos en este contexto donde hay una creciente visibilización de eventos de violencia de género y femicidios, de violencia institucional y persecución sobre todo hacia los sectores más vulnerados, de linchamientos y apoyaturas a la justicia por mano propia, de lecturas reduccionistas que favorecen la construcción de un enemigo a través de los medios de comunicación. Frente a este panorama de violencia y habiendo habilitado la posibilidad de pensar el espacio escolar atravesado por este panorama, cabe preguntarse qué le pedimos a la escuela, cómo esperamos que ésta actúe. Entender, tal como mencionamos anteriormente, que la violencia que tiene lugar en la escuela no es un fenómeno exclusivo y especial de ese ámbito sino una característica de nuestro contexto social, nos permite posar la mirada sobre las múltiples formas en las que se manifiesta. Es necesario entonces pensar a la escuela como un actor que debe intervenir, generando espacios de diálogo y reflexión sobre las diversas y complejas manifestaciones de la violencia.

Creemos indispensable hacer de la escuela un espacio habitable, que ayude a “procesar simbólicamente lo que ocurre fuera de ella”, un espacio que habilite todas las voces y enseñe a escucharlas. Para lograr tal objetivo no debe intentar eliminar el malestar, el conflicto, sino ponerlo sobre la mesa y preguntarse de dónde viene. Como dice López Molina, es necesario plantear un pensamiento complejo y situado, evitando etiquetar, patologizar y estigmatizar, no hacer del docente un auxiliar ni hacer uso de los psicofármacos como “reguladores químicos en época de pérdida de eficacia instituyente de las instituciones modernas.” (López Molina, 2015, p. 94) De esta manera, la propuesta es correrse de la escuela, en especial del Gabinete psicopedagógico, como un lugar para resolver conflictos, diagnosticar problemáticas o patologizar a partir de las situaciones problemáticas emergentes y ubicarse en el lugar de puente que vehiculice el pensamiento crítico y reflexivo en torno a cómo lidiar con los conflictos entre tod*s, atendiendo a la diversidad de voces en juego.

Para ello, planteamos la necesidad posicionarnos como lo que López Molina (citando a Maldonado H.) llama “analista simbólico” de los nuevos tiempos, con una escucha atenta que brinde claves de interpretación de las formas que asume el malestar de época. De allí la importancia de no perder de vista nuestra preocupación especial por la violencia de género.

¿Cómo hacerle frente a los conflictos? Políticas de la amistad, sororidad, vínculos y relaciones

Uno de nuestros puntos de partida para construir la escuela que queremos es partir de los vínculos que se establecen entre pares, entendiendo que es posible construir colectivamente espacios de cuidado, sin dejar de ser conscientes de que en otros espacios la violencia predomine. Pensamos que uno de los gestos posibles para hacerle frente a la violencia de género es promover la sororidad en el espacio escolar, favorecer las *políticas de la amistad*, habilitar otras circulaciones del afecto.

Si entendemos que una función de la escuela como institución es ampliar el horizonte cultural de l*s estudiantes, debemos estar advertidos sobre la enorme tarea que supone el recorte y la elección de los contenidos y formatos que se socializan y la potencia que esa tarea implica. Usar como dispositivo los grupos de mujeres nos permite abordar contenidos específicos y por otro lado acercar nuevos modos de relacionarnos que quizás no nos son cotidianos.

Mucho se habla del efecto estructurante de la amistad entre mujeres. La potencia de la amistad como red de contención y creación, como espacio donde la palabra compartida nos acompaña, nos transforma, nos permite pensar sobre lo que nos pasa. La gestión de la vida cotidiana, la risa y los sufrimientos sostenidos, pensados, enfrentados entre amigas se vuelven factores de protección contra la soledad y el aislamiento.

La generación de espacios entre mujeres que no necesariamente son amigas (aunque pueda surgir ahí esa relación) favorece encuentros donde se puedan abordar sentidos y representaciones vinculadas a lo femenino y problematizarlas, en los que se pueda armar lo común desde las diferencias y, quizás, pensar y acordar acciones concretas que nos cuiden y fortalezcan. Es aquí donde entendemos que se despliega la potencia de pensar en la noción de sororidad.

Dice Lagarde:

No se trata de que nos amemos, podemos hacerlo. No se trata de concordar embelesadas por una fe, ni de coincidir en concepciones del mundo cerradas y obligatorias. Se trata de acordar de manera limitada y puntual algunas cosas con cada vez más mujeres. Sumar y crear vínculos. Asumir que cada una es un eslabón de encuentro con muchas otras y así de manera sin fin. [...] La sororidad es un pacto político entre pares. El mecanismo más eficaz para lograrlo es dilucidar en qué estamos de acuerdo y discrepar con el respeto que le exigimos al mundo para nuestro género. (Lagarde, 2006, p. 4)

Cuando pensamos en el abordaje de situaciones de conflicto que se presentan en el ámbito escolar entendemos que es prioritario no reducir la intervención a cada emergente puntual. Hay una confianza en la incidencia que tienen los acuerdos y los espacios colectivos de trabajo en la aparición y modo de resolución de cada situación. Como dice Lagarde al respecto:

“[...] cuando lo personal ha sido enmarcado en lo colectivo ha surgido la necesidad de pactar para potenciar nuestra incidencia en el mundo. Así ha sido posible transitar de la solución única para cada contingencia, al apoyo y la solución circunscrita a la construcción de caminos sociales para el género.” (Lagarde, 2006, p. 5)

Consideramos que es importante pensar la escuela como un campo social donde l*s estudiantes encuentren e inventen espacios donde ejercitar ciudadanía. La participación en el centro de estudiantes, en asambleas escolares, en actividades para jornadas puntuales de la escuela, etc. abona el reconocimiento de que la participación tiene efectos transformadores en las instituciones de las que somos parte. Y dentro de las coordenadas que encuadran esta participación, como equipo de trabajo, priorizamos que la perspectiva de género sea una.

Dos experiencias. Sobre grupos de mujeres y jornadas sobre violencia

Dentro de las actividades que hemos desarrollado desde el año 2009 en el marco del equipo de ESI de Nivel Medio hemos elegido dos propuestas.

La primera de las experiencias que compartiremos se llamó *Apapacho dei*, o jornada del cuidado. Se desarrolló en diciembre de 2015 y fue la segunda jornada organizada por el equipo que implicó a todos l*s estudiantes del nivel. La primera realizada en 2014 tuvo como temática la violencia de género y fue motivada por la creciente visibilidad de esta problemática en nuestro país a partir de múltiples casos de femicidios y la marcha NI UNA MENOS.

El *Apapacho dei* (nombre pensado por l*s chic*s de la comisión organizadora) involucró como organizador*s, al equipo ESI y al Consejo Escolar de Convivencia (CEC). En este caso tomamos un acontecimiento social (NI UNA MENOS) y en función de eso organizamos una jornada con el objetivo de centrarnos en una mirada de construcción de cuidado de sí y del otr*, dejando de lado una perspectiva victimista o forense de la violencia de género. Es decir que tomamos la decisión de no trabajar en torno a los gestos de descuido y violencia frente al otr* sino centrarnos en aquellos gestos y prácticas que desarticulan la violencia.

El trabajo previo de preparación de la jornada implicó varias reuniones del CEC, por un lado, y del equipo de ESI, por otro. Se fueron tomando así ciertas decisiones hasta que la estructura de la jornada quedó definida. El equipo ESI realizó un folleto para entregar el día de la jornada, que tenía como fin presentar al equipo, recordar a l*s estudiantes el trabajo hecho y las jornadas anteriores, algunos lineamientos de la Ley y un texto de presentación de la jornada *Apapacho dei*. (Ver imagen 1 y 2)

Parte del trabajo previo consistió en trabajar con cada curso en la producción de lo que llamamos “los mimos”, sin que los miembr*s del CEC sepan para que el día de la jornada pudieran experimentarlo como el resto de la escuela. La idea tenía como principio que l*s estudiantes produjeran manualmente un “gesto de cariño” o cuidado para alguna persona anónima, sin saber en qué contexto iba a ser “soltado”. Para ello, dos docentes del equipo crearon en cada curso un ambiente de relajación, con las luces apagadas y música tranquila, interrumpiendo la cotidianidad de la clase, la exigencia de atención o intelectual propia de cada espacio curricular. Luego de esa instancia, l*s docentes transmitían la idea de que aquel momento fue un regalo, un gesto que los pusiera a tono con lo que venía después: hacer con sus propias manos y con los recursos que contaban, algún regalo/ “mimo” para algún anónimo. Resultaron de esta actividad cartas breves, mensajes alentadores, frases bonitas, links a videos musicales, letras de canciones, origamis, dibujos,

esculturas en papel, entre otras expresiones. Dispuesto toda la organización previa, finalmente tuvo lugar el *Apapacho dei*.

En la apertura de la jornada repartimos a tod*s l*s estudiantes los folletos y leímos el texto de presentación que tenía como título “¡Hagamos un lugar para el afecto!” (Ver imagen 2).

Luego un estudiante estuvo a cargo de una actividad de relajación y visualización realizada en el patio de la escuela. Posteriormente, la actividad consistió en inventar en grupo un dispositivo para proteger un huevo utilizando algunos materiales (diario, palitos de helado e hilo)¹. Quien coordinara luego debía soltarlo desde cierta altura y ver si la protección creada evitaba que el huevo se rompa. Luego se conversaba sobre cómo se había pensado el cuidado, cómo se había armado la protección, etc. Aparecían referencias a la necesidad de contención y estructura para el cuidado y, por otro lado, a la inevitable experiencia de estar expuest*s a que nos ocurran eventos que pueden lastimarnos pero que no nos arrasan si están dadas ciertas condiciones de protección. La tercera parte de la jornada fue una merienda compartida. La consigna para l*s estudiantes fue que trajeran comida casera, hecha por ell*s mism*s, para compartir con el resto del cole. Finalmente, se preparó en el auditorio una sala de proyección. Desde el equipo ESI preparamos pururú para tod*s y seleccionamos varios cortos animados y videoclips cuya característica debía ser que sean “disfrutables” y placenteros. Sin ninguna consigna más que disfrutar colectivamente de la proyección, la jornada cerró con esta actividad.

La segunda actividad parte de la idea de que la escuela es un campo o territorio social donde se pueden disponer los vínculos entre mujeres de un modo que escape al “sentido común”. Este último supone que por naturaleza son “competitivas, envidiosas y crueles”. En este contexto, y a partir de ciertos conflictos emergentes entre las estudiantes, propusimos llevar adelante grupos de mujeres tomando la tradición de los movimientos de mujeres y feministas. Planteamos las preguntas: ¿Con quién un* hace comunidad? ¿Con quién me junto a pensar?

La idea de trabajar con grupos de mujeres surge en el marco de que algunas estudiantes manifiestan individualmente a la psicóloga, preceptora y/o directora eventos donde se habían autoagredido estando angustiadas. Por otro lado, otras estudiantes se acercan a manifestar su preocupación por estas situaciones y dicen "querer ayudar" a sus amigas/compañeras. Esto nos lleva como equipo de trabajo a preguntarnos qué otros abordajes son posibles para estas situaciones más allá de poder trabajar puntualmente con las estudiantes, sus familias, evaluar si era necesario hacer alguna derivación a espacios psicoterapéuticos, etc.

En los grupos de mujeres se ha trabajado con consignas diversas. Se ha intentado que las chicas recuperen qué hacen las mujeres cuando se juntan y a partir de ahí construir posibles sentidos sobre la potencia de esos encuentros. Se ha trabajado en relación a estereotipos sobre la feminidad y a partir de eso se ha propuesto la escritura de manifiestos o coplas (retomando su experiencia musical) donde las estudiantes puedan decir qué desean ellas en relación a las expectativas y mandatos sociales sobre cómo ser mujer. Se han propuesto encuentros donde el único objetivo fuera disfrutar del encuentro y mimar/cuidar

¹ El origen de esta actividad se puede rastrear como una dinámica de aprendizaje del entrenamiento de liderazgo desarrollada por la Fundación Cinman (Israel Cinman).

a otra compañera por ejemplo trenzándole el pelo, pintándonos las uñas, compartiendo algo rico para desayunar, etc.

En una de esas ocasiones, tomando como disparador un texto de Paola Klug titulado *Trenzaré mi tristeza*, y a partir de una práctica que sabíamos que muchas de las chicas del curso solían tener y disfrutar, propusimos tematizar sobre los encuentros de mujeres, los encuentros intergeneracionales, qué hacemos cuando estamos tristes, y sobre las distintas maneras de presentarnos estéticamente de las mujeres.

En otra ocasión, nos centramos específicamente en los estereotipos sociales de belleza femeninos que se imponen como mandatos entre las mujeres y que en ese grupo se expresaban como preocupaciones de algunas compañeras en relación a otras que daban cuenta de estar disconformes con su cuerpo, verse gordas, estar demasiado pendientes de la expectativa de l*s demás respecto a sus cuerpos y estéticas. Así, trabajamos a partir distintos interrogantes que se dirigieran a abordar la tensión entre las expectativas individuales respecto a lo corporal y lo colectivo: “¿Hago con mi cuerpo lo que yo quiero? ¿Mi cuerpo es mío?”.

Para esto comenzamos el encuentro mirando juntas un video publicitario llamado **Manual de las diferencias Clear**. A partir de ahí debatimos sobre los estereotipos construidos en el aviso y de manera individual en ronda preguntamos: “¿Hacen algo en especial para sentirse lindas o cómodas consigo mismas?”.

Luego de esa instancia, trabajaron en grupo con “La pinta”, una imagen tomada de las activistas gráficas Mujeres Públicas que consiste en la silueta de una mujer. De las distintas partes de su cuerpo salen flechas con los mandatos que recaen sobre cada una de ellas. En esa ocasión las preguntas fueron: “¿Qué cosas les gustaría hacer y no hacen por sentirse exigidas en relación a ser mujer? ¿Qué podemos hacer como mujeres si alguna de esas expectativas nos incomoda, nos enoja?”. (Ver imagen 3)

Por último, antes de irnos, propusimos que escribieran un manifiesto o declaración de intenciones acerca de las expectativas que sintieran sobre ellas y que les incomodaran. (Ver imagen 4)

Este tipo de experiencias son retomadas/citadas luego, a la hora de abordar situaciones de conflicto entre compañeras mujeres, permitiendo recuperar esos sentidos construidos. Se trabaja sobre la idea de que la/s compañera/s con quienes no tengo un vínculo de amistad deben ser reconocidas y miradas desde el cuidado y se problematiza la noción de que aquellas mujeres con quienes tengo un conflicto nos son plausibles de ser tratadas de cualquier manera. El conflicto es importante de ser abordado y se apuesta a no naturalizar la construcción de una enemistad radical aún cuando algunas decidamos no ser amigas o haya diferencias que nos alejan.

Palabras finales

Darse el tiempo para la construcción en la escuela de eventos y dispositivos desde una perspectiva de género tiene una particular potencia. Creemos que las constantes referencias a estos espacios y actividades al momento de abordar situaciones puntuales y emergentes en la escuela van sedimentando otro lugar, uno más desde dónde pensar/nos. Esta propuesta sobre qué hacer frente al conflicto y a la violencia entra en tensión con otras formas hegemónicas de abordaje.

L*s estudiantes piden nuestra presencia, aunque más no sea para acompañar desde el silencio los avatares del encuentro con otr*s. Frente a las situaciones en las que se sientan sobrepasados, tanto en relación a lo vincular como en relación al conocimiento, l*s adult*s se configuran como una voz que le puede decir: “Va a estar todo bien, vos podés con esto”. Como la calma en la intemperie.

En este proceso de intentar problematizar mandatos, sentidos, estereotipos respecto a género y sexualidad se van configurando algunas certezas y muchas veces inquietudes, dudas, perplejidades y desafíos.

Dentro de los desafíos pendientes, nos queda hacer lugar para una discusión respecto a la distribución de los baños y a todo lo que tiene que ver con las planillas y herramientas administrativas que aún al día de hoy se encuentran separadas por sexo, formas que, entendemos, sostienen otra modalidad de violencia, esta vez institucional, sobre quienes habitan la escuela.

Asimismo, queda pendiente seguir trabajando, reflexionando e inventando nuevos modos al interior del equipo sobre nuestras intervenciones respecto a masculinidades. Con ello nos referimos a ciertos sentidos y formas de actuar atados a modos tradicionales que sería importante desandar de manera conjunta. Se trata de estar dispuest*s a abrir permanentemente el espacio a preguntas.

Bibliografía:

-López Molina, Eduardo (2015). El tiempo des-anudado: su impacto en los procesos de subjetivación y en la escolarización. Córdoba: Ferreyra Editor.

-Legarde y de los Ríos, M. (2006). Pacto entre mujeres Sororidad. Revista *Aportes*. N° 25, ISSN: 0328-5855 (pp. 123 - 135). Buenos Aires: Asociación de Administradores Gubernamentales. Recuperado de: <http://www.asociacionag.org.ar/pdfaportes/25/09.pdf>

-Tomasini, Marina (2015) “Heteronormatividad y sexismo: su invisibilización en el enfoque dominante de la violencia escolar”. Trabajo Inédito

Imágenes

Imagen 1

¿QUÉ SON LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS?:

Todas las personas del país independientemente de su clase social, sexo, identidad genérica, práctica sexual, etnia y edad gozan del derecho a:

- Obtener información y orientación completa, veraz y suficiente sobre su cuerpo, sus funciones y procesos reproductivos expresados en términos sencillos y comprensibles para que puedan tomar decisiones y favorecer el auto-conocimiento.
- Disfrutar de una vida sexual saludable y placentera, libre de discriminación, coacción o violencia.
- Ejercer su preferencia sexual, libremente y sin sufrir discriminación, coacción o violencia.
- Elegir si tener o no tener hijos y con quien tenerlos, el número de hijos y el espaciamiento entre sus nacimientos.
- Acceder a una atención gratuita e integral de la salud sexual y reproductiva.
- Acceder a métodos anticonceptivos seguros, asequibles y de calidad y elegir el que más se adapta a sus necesidades, criterios y convicciones.
- Obtener los métodos anticonceptivos en forma totalmente gratuita.
- La intimidad, igualdad y no discriminación en la atención de la salud sexual y reproductiva.
- Recibir una educación sexual integral, conforme a derechos e información veraz, adecuada a los niveles de desarrollo de las personas.

INTEGRANTES del Equipo ESI Collegium:
¡Podés contar con tod@s nosotr@s!

Agustina M. Beltrán Peirotti
Paula Di Fiore
Soledad Ducasse
Ernestina Garbino
Hernán García Romanutti
Ana Dolores González Montbrun
Cecilia Lazarte
Eduardo Mattio
Paula Sarachú Laje
María Julia Tatián

DEI es en criollo "day", "día" en inglés, pero también significa "dios" en latín.

APAPACHAR en Caribe significa "hacer caricias o mimos a una persona".

APAPACHODEI

¡Bienvenidos !

Esta Jornada de Cuidado que llamamos Apapachodei, fue organizada entre el Consejo Escolar de Convivencia y el Equipo de Educación Sexual Integral del Nivel Medio de Collegium.

Imagen 2

Educación Sexual Integral en Collegium

En Collegium entendemos que la educación sexual integral (ESI) no sólo es un espacio para recibir información o consejos sobre nuestra vida sexual. La sexualidad es algo más que aquello que merezca cuidado o medidas preventivas. La sexualidad habla de lo que cada uno/a de nosotros/as somos. Por esa razón, pensamos que la ESI es una oportunidad para que todos/as los/as miembros de nuestra comunidad puedan realizar colectivamente su propia singularidad. Es decir, pretendemos que la ESI nos ayude a cada uno y cada una a hacer de nosotros esa persona que queremos llegar a ser, en un marco de libertad y de afecto. Eso supone que con respeto, con calidez y con soltura podamos presentar nuestras dudas, nuestras convicciones, nuestros temores, nuestras expectativas, y que con todo eso vayamos construyendo entre todos/as relaciones comunitarias más sólidas y sensibles a las diferencias. En otras palabras, el gran desafío es que cada uno/a de nosotros/as pueda ser feliz por ser quién es: ¿no te parece un lindo proyecto para realizar entre todos/as?



¿Qué es la ESI?

La Ley Nacional 26.150, sancionada en el año 2006, establece que es obligatorio enseñar Educación Sexual Integral (ESI) en todos los niveles, en todas las escuelas del país, sean de gestión estatal o privada. El Programa Nacional de ESI, en su artículo 1º define la educación sexual integral como aquella que articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos.

El Equipo ESI de Collegium

En nuestra escuela se viene trabajando en distintas materias sobre contenidos de ESI desde hace más de 10 años, y de manera articulada en equipo desde el año 2012.

Objetivo general

Implementar la Educación Sexual Integral (ESI) desde una perspectiva de género y desde un abordaje interdisciplinario en el nivel medio de Collegium.

¿Qué hicimos hasta ahora?

¿Te acordás de los buzones de preguntas y el trabajo en jornadas intercurios de debate?

¿O cuando celebramos el día de la Diversidad Cultural con talleres de producción literaria, danza, creación de canciones y murga, clown?

¿Sabías que hicimos encuentros de mujeres por cursos para trabajar temas como convivencia, amor propio y autoestima, cuidado de sí y talleres con varones con el objetivo de pensar en masculinidades?

¿Recorriste la muestra sobre violencia de género/violencia institucional?

¿Participaste de los talleres de métodos anticonceptivos y colocación preservativos?

¿Estuviste el día en que hicimos los talleres de sexualidad y género? ¿Y en el taller sobre acoso homofóbico?

Imagen 3



Imagen 4

